INFORME DE COMISARIO

En mi condición de comisario de SOMERTI Cía. Ltda., designado por la Junta General de accionistas para el período del primero de enero al treinta de diciembre del año 2010, presento en esta junta el informe del movimiento administrativo y económico de la Compañía SOMERTI, donde se conocerá el ejercicio económico que finalizó el 31 de diciembre del año 2010.

En lo que respecta a la parte administrativa el gerente a actuado de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Compañía, siguiendo los lineamientos estratégicos para el buen desenvolvimiento y desarrollo de la Compañía, durante el presente período 2010, se ha revisado que el libro de actas de las juntas, así como todos los documentos de ingresos y egresos que ha habido en la compañía, se lo haya llevado correctamente como la superintendencia de compañía lo exige, así mismo se ha pedido los balances trimestrales para comprobar que el movimiento de la Compañía sea seguro y que todo se esté llevando correctamente, he asistido a las juntas de accionistas en mi condición de comisario con voz informativa, dando sugerencias para el buen funcionamiento en la parte administrativa y económica. Por las razones expuestas considero que dichos estados financieros presentados a la junta general de accionistas el día de hoy 22 de marzo del presente año, reflejan un resultado positivo en el movimiento económico y financiero del período. Así mismo me permito recomendar a los señores accionistas lo siguiente:

1.- Aprobar la gestión administrativa que ha desarrollado el señor gerente en este período económico del año 2010.

2.- Aprobar los estados financieros del ejercicio 2010, presentados a la junta general de accionistas.

Atentamente,

Ing. Paulo Flores Balcázar
Reg. Nac. N. 33509

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
FECHA 20 MAY 2011
Paola Vera García
REGISTRO DE SOCIEDADES - MACHALA